



PROGRAMA DE MOVILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
Ciclo 2026 - 02

La Universidad de Colima, publicó el 31 de mayo de 2023 el Reglamento de Movilidad Académica de la Universidad de Colima bajo el “Acuerdo N° 19 de 2023” en el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Movilidad de la Universidad de Colima”.

En cumplimiento de lo anterior, la Universidad de Colima, a través de la Oficina de Internacionalización y Cooperación Académica (ODICA).

Convoca

Al estudiantado de la Universidad de Colima interesado en participar en el Programa de Movilidad durante el periodo agosto 2026 – enero 2027.

Bases:

Podrán participar en el programa de movilidad, el estudiantado que:

- Tenga un promedio general mínimo de 8 sin antecedentes reprobatorios.
- Haya concluido o esté cursando el 4º. semestre al realizar el trámite y no estar en el último al momento de iniciar la movilidad. En caso de estudiantes de posgrado haber cursado o estar cursando el primer semestre del programa educativo correspondiente.
- Cuente con comprobante de examen de inglés (B2/560 puntos TOEFL ITP para movilidad en países de habla no hispana y un nivel A2 en Examen de diagnóstico de nivel de inglés para países de habla hispana). Para el caso de los países que requieran un idioma o nivel distinto al estipulado en la convocatoria, deberán apegarse a los requisitos de la IES receptora. El comprobante de idioma deberá contar con una fecha de emisión no mayor a dos años.
- Asista al taller “Alistando mis alas”.
- Cuente con un tutor(a) de movilidad que podrá ser elegido por el/la estudiante postulante.
- Muestre disposición y aptitudes para participar en el programa de movilidad.

Documentos a entregar al Comité de Movilidad del plantel:

1. Copia de la solicitud de Movilidad realizada en línea por el/la estudiante. Link: <https://www6.ucol.mx/srica/alumnos/> (encontrará una guía para su llenado en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1B_UDfiZvt2hkQRfbxOujqWxYaMdfTSe/view?usp=sharing).
2. Compromiso Previo al Reconocimiento Académico (elaborado por el Comité de Movilidad en sistema). <https://www6.ucol.mx/srica/alumnos/>
3. Historial académico, con promedio general mínimo de 8 sin antecedentes

reprobatorios, firmado y sellado por el plantel. Para estudiantes de primer semestre de posgrado entregar el certificado de licenciatura.

4. Impreso del plan de estudios de la Universidad de destino señalando las materias a cursar.
5. Carta de motivos dirigida a la Universidad de destino, escrita en el idioma que se realizarán los estudios.
6. Dos cartas de valoración (una del tutor/a y otra del coordinador/a académico).
<https://www6.ucol.mx/srica/alumnos/>.
7. Carta de solicitud de ingreso al programa de movilidad firmada por el parente/madre o tutores/as. Link:
<https://www.ucol.mx/internacionalizacion/informacion-tramites-movilidad.htm>
8. Copia del comprobante de idioma inglés con una fecha de emisión no mayor a dos años.
9. Cédula de registro para evaluación psicológica emitida por la Clínica Universitaria de Atención Psicológica (CUAP).
10. Copia del pasaporte con vigencia mínima de un año, para movilidad internacional o copia de identificación oficial INE para movilidad nacional.
11. Fotografía tamaño pasaporte a color pegada o impresa en la solicitud de movilidad.

Información adicional:

Examen de diagnóstico de nivel de inglés (movilidad habla hispana)

1. Solicitar la ficha de pago del "Examen de diagnóstico de nivel de inglés" al correo electrónico **examenes.cei@ucol.mx**, para lo cual deberá completar la siguiente información:
 - Nombre completo (iniciando con apellidos)
 - Correo electrónico
 - Número de cuenta
 - **Programa Educativo** que cursa: Lic./Ing./ Maestría en _____
 - Examen que solicita: Examen de nivel de inglés para movilidad nacional o país de habla hispana.
- 2.- Realizar el pago por la cantidad de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N) NO REEMBOLSABLES. Antes de realizar su pago, confirme que este examen le es útil para el trámite que desea realizar.
El pago puede realizarse a través de los siguientes medios:
 - Cajeros automáticos que reciben depósitos del Banco Santander.
 - Tiendas KIOSKO®
- 3.- Completar electrónicamente el formulario "Registro al examen de Diagnóstico de Nivel de Inglés 2026" una vez que haya realizado el pago de su examen. En el formulario deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - El comprobante de pago
 - Identificación (INE, pasaporte, credencial escolar, etc.)
4. Una vez registrado(a), recibirá un correo de confirmación con la información necesaria para la aplicación del examen.



5. Una vez realizado su examen se le hará llegar una constancia de resultados en un periodo de 5 a 7 días hábiles. La constancia emitida no es una certificación oficial y es válida únicamente para participar en la convocatoria de movilidad a habla hispana.

IMPORTANTE: una vez confirmada la fecha de aplicación de su examen NO SE REALIZAN cambios ni devoluciones. En caso de NO PRESENTAR su examen en la fecha confirmada, deberá solicitar una nueva ficha de pago.

Informes : examenes.ceu@ucol.mx, 312 316 1186
Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 hrs.

Examen TOEFL ITP® ciclo 2026 (movilidad NO HISPANA)

El Examen TOEFL ITP® es aplicado en su modalidad presencial (en los módulos de cómputo del CEI Villa de Álvarez o CEI Manzanillo).

1. Solicitar la ficha de pago del examen al correo electrónico **examenes.ceu@ucol.mx**, para lo cual deberá enviar la siguiente información:
 - Nombre completo (iniciando con apellidos)
 - Correo electrónico (@ucol.mx)
 - Número de cuenta
 - Programa Educativo que cursa: Lic./Ing./ Maestría en
 - Examen que solicita: Examen TOEFL ITP
 - Motivo del examen: Movilidad habla NO hispana.
2. Realizar el pago por el costo del examen para la comunidad universitaria (estudiantes y trabajadores/as UCOL) de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 m.n.) NO REEMBOLSABLES. Antes de realizar su pago, confirme que este examen (TOEFL ITP®) le es útil para el trámite que desea realizar.
El pago puede realizarse a través de los siguientes medios:
 - Cajeros automáticos que reciben depósitos del Banco Santander.
 - Tiendas KIOSKO®.
3. Completar electrónicamente el formulario "Registro al Examen TOEFL ITP® 2026" una vez que haya realizado el pago de su examen. En el formulario deberá adjuntar los siguientes documentos:
 - Comprobante de pago
 - Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, licencia de manejo)
 - Credencial escolar/ de trabajador o recibo de inscripción vigente.
 - Formato "Solicitud de datos personales" debidamente llenado y firmado.



Una vez que haya completado el formulario de registro al examen, se le enviará un correo con la fecha, lugar y hora de la aplicación.

IMPORTANTE: una vez confirmada la fecha y hora de aplicación de su examen NO SE REALIZAN cambios ni devoluciones. En caso de NO PRESENTARSE el día y la hora confirmadas deberá solicitar una nueva ficha de pago.

Informes : examenes.cei@ucol.mx, 312 316 1186
Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 hrs.

Taller "Alistando mis alas"	
Objetivo del taller	Potenciar los recursos psicoafectivos y estrategias de afrontamiento para el autocuidado en la experiencia académica y personal de los estudiantes postulantes al programa de movilidad estudiantil 2026-2.
Inscripción y pago	<p>Duración: 20 horas Número de sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 sesiones [15 horas] para estudiantes postulantes al proceso.• 1 sesión [5 horas] para padres/madres/tutores(as) legales del estudiantado postulante. <p>Fechas importantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Periodo de inscripción:</i> del 03 al 13 de febrero de 2026• <i>Periodo de evaluación previo al taller:</i> Del 02 al 06 de marzo de 2026• <i>Periodo del taller:</i> Del 04 al 29 de mayo de 2026 <p>Costo: \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)</p> <p>Instrucciones al proceso:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Responder al formulario de registro para recibir ficha de pago: https://forms.gle/XUpP385t9x1ka2KDA2. Realizar el pago correspondiente utilizando la ficha referenciada que se le hará llegar al correo electrónico proporcionado en el llenado del formulario de registro.3. Presentarse a la CUAP (Av. Gonzalo de Sandoval #444, Col. Las Víboras, Colima, Col.) con ficha y comprobante de pago, para reservar su fecha de evaluación de acuerdo con su horario de conveniencia, así como recibir la cédula de registro para evaluación psicológica y las especificaciones para su evaluación.<ol style="list-style-type: none">a) Para el estudiantado de Manzanillo y Tecomán, la recepción del comprobante de pago será vía electrónica, adjuntando al correo



	<p>(citascuap@ucol.mx), en el que recibieron la ficha de pago, el voucher (legible) emitido por el banco.</p> <p>I. Tras ello, recibirán respuesta con la cédula de registro para evaluación psicológica con las especificaciones para su evaluación.</p> <p>4. Al finalizar la sesión de evaluación, se elegirá el grupo (fechas – horarios – lugar) con el que tomará el taller “Alistando mis alas”.</p> <p>a) Se recomienda elección de horario de taller, a contraturno a las actividades escolares.</p> <p>Informes: Correo: citascuap@ucol.mx; Asunto: Duda Movilidad 2026-2 Teléfono: 3123161150 ext 33853 Horario de atención: 8:30 a 16:00 hrs.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proceso de selección:

- Únicamente serán consideradas las postulaciones que cumplan con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria y entreguen en tiempo y forma la totalidad de documentación requerida.
- El candidato/a deberá realizar su registro en el Sistema de Registro de Movilidad: <https://www6.ucol.mx/srica/alumnos/>, del 03 al 17 de febrero de 2026. Este plazo es improrrogable.
- El candidato/a deberá seguir las instrucciones del Sistema de Registro de Movilidad para el llenado de la solicitud y anexar los documentos que solicita, los cuales deberán estar escaneados en formato PDF con un tamaño no mayor a 1.8 MB. Es responsabilidad del candidato/a que los documentos escaneados sean claros y legibles, en caso contrario, será motivo de anulación de la solicitud.
- La documentación anexada deberá señalar claramente cada uno de los requisitos enunciados.
- En todos los casos la ODICA y los candidatos/as parten del principio de la buena fe.
- La ODICA podrá llevar a cabo, en cualquier momento del proceso de selección, las verificaciones que correspondan.
- La ODICA se reserva el derecho de solicitar al candidato/a la entrega en original de cualquiera de los documentos antes descritos.

Criterios de priorización:

Cuando las plazas disponibles sean insuficientes para otorgar una a todos los candidatos/as postulados a una IES receptora, serán seleccionados/as en función del siguiente criterio de priorización:

- Mayor promedio general del candidato/a.
- Puntaje de examen de nivel de inglés.

Derechos y obligaciones de los candidatos/as:

Una vez seleccionado/a, el candidato/a tendrá derecho a:

- Recibir un trato digno, atento y respetuoso sin discriminación alguna por parte de la ODICA.
- Tener acceso a la información necesaria de manera clara y oportuna para resolver sus dudas.

El candidato/a estará obligado/a a:

- Asistir a las sesiones del taller “Alistando mis Alas” organizadas por la Clínica Universitaria de Atención Psicológica (CUAP).
- Realizar, al menos, dos intervenciones con el tutor(a) de movilidad elegido en el semestre inmediato anterior a la movilidad, el semestre de movilidad y el semestre posterior a la movilidad.
- Participar en una reunión presencial informativa en la fecha que sea indicada por la ODICA acompañado(a) por su padre, madre o tute(as). La participación en dicha reunión es obligatoria para continuar en el programa.
- Firmar y entregar en tiempo y forma la documentación necesaria para el proceso de movilidad.
- Cumplir cabalmente con los reglamentos académicos y de conducta establecidos por la universidad receptora. La violación a alguno de estos reglamentos será causa de terminación de la estancia.
- Aprobar las materias autorizadas durante la movilidad. En caso contrario, se aplicará lo estipulado en el Reglamento de Movilidad de la Universidad de Colima.
- Presentar a la ODICA dos informes de actividades, uno a un mes del comienzo de su estancia, y el segundo al término de su movilidad estudiantil, así como participar en las acciones de seguimiento que la ODICA estime necesarias.
- Asistir a la sesión de reingreso.
- Responder a la encuesta de satisfacción una vez reincorporado/a a las actividades en la Universidad de Colima.
- Realizar dos actividades de socialización de la movilidad una vez reincorporado/a a las actividades en la Universidad de Colima.

En caso de que la persona seleccionada decida renunciar a su participación en el proceso de movilidad, deberá manifestarlo de manera expresa mediante un escrito dirigido a la ODICA con copia a su tutor/a y comité de movilidad de la facultad, en

el que justifique claramente los motivos de su decisión. Si las causas de la renuncia no se consideran de fuerza mayor, la ODICA se reserva el derecho de restringir su participación en futuras convocatorias. Asimismo, se deberá cubrir una cuota administrativa de \$500.00 MXN correspondiente a los gastos generados durante el proceso.

Calendario general:

Proceso	Fechas
Publicación de la convocatoria	03 de febrero de 2026
Periodo de registro	03 al 17 de febrero 2026
Entrega de expedientes de planteles a ODICA	20 de febrero de 2026

Se impartirán charlas informativas en los 5 campus en las fechas y horarios mencionados a continuación:

Día	Hora de inicio	Lugar
6 de febrero	09:30 hrs	Campus Tecomán: aula 3 adjunta en el Centro de Tecnología Educativa.
	12:30 hrs.	Campus el Naranjo en Manzanillo: Auditorio del Centro Universitario de Convenciones
9 de febrero	12:00 hrs	Campus Villa de Álvarez: Auditorio de Humanidades
	13:30 hrs.	Campus Coquimatlán: Auditorio de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
10 de febrero	11:00 hrs	Campus central: Auditorio de la Facultad de Contabilidad y Administración.

Otras consideraciones:

Una vez concluida la etapa de registro, el Comité de Movilidad de los planteles evaluará las solicitudes recibidas y realizará la selección considerando el cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en esta convocatoria y los méritos académicos del candidato/a. Posteriormente, la ODICA revisará la selección de los Comités de Movilidad de los planteles y asignará las plazas correspondientes según los criterios de priorización y disponibilidad de plazas.

El resultado final será comunicado a través de la ODICA vía correo institucional.

La presentación de la totalidad de la documentación requerida no garantiza ser seleccionado/a en su primera opción de movilidad.

Conozca nuestro aviso de privacidad integral en:
https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/.

La interpretación de la presente convocatoria, así como los asuntos no previstos en ésta serán resueltos por la ODICA.



Estamos para ayudarle.

Cualquier duda o comentario vinculado con el programa, la entrega de documentos y el procedimiento de selección, puede dirigirlo al correo electrónico relacionesinternacionales@ucol.mx

Le invitamos a seguir nuestros canales de comunicación a través de redes sociales donde se comparte información importante referente al proceso de esta convocatoria, así como información relevante de la ODICA:

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalizacionUdeC/>

Instagram: https://www.instagram.com/internacionalizacion_udc/

Fecha de publicación: 03 de febrero de 2026.